

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 12 de enero de 2009, del Juzgado de lo Social núm. Seis de Málaga, dimanante de Autos núm. 759/2008.

Procedimiento: Social Ordinario 759/2008. Negociado: BF.
Sobre: Reclamación de cantidad.
N.I.G.: 2906744S20080008361.
De: Don Mohamed El Korchy.
Contra: Semagescon.

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de providencia dictada en esta fecha por la Ilmo. señora doña Rosa María Rojo Cabezudo, Magistrada del Juzgado de lo Social número 6 de Málaga, en los autos número 759/2008 seguidos a instancias de Mohamed El Korchy contra Semagescon sobre Social Ordinario, se ha acordado citar a Semagescon como parte demandada, por tener ignorado

paradero, para que comparezca el día 29 de septiembre de 2009 a las 11,45 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en C/ Fiscal Luis Portero Garcia (Ciudad de la Justicia de Málaga), Planta 3.ª, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación y notificación al demandado Semagescon actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

Málaga, 12 de enero de 2009.- El Secretario Judicial.